



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 ABR 2015

RES. H. N° 0301/15

Expte. N° 4.112/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios Silvia Yolanda Castillo, L. U N° 791.369 tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Zulma Palermo acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, aprobando el diseño de tesis propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios ha evaluado positivamente el diseño presentado considerando que el mismo está fundamentado y expuesto en forma clara y que responde a los lineamientos requeridos para una tesis de posgrado y aconseja aprobar la dirección a cargo de la Prof. Zulma Palermo;

Que el pedido cuenta con la intervención del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 086/15 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(*ad referendum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Estudios Literarios (Plan de Estudios 2003), propuesto por la maestranda SILVIA YOLANDA CASTILLO, L. U N° 791.369, "Construcciones identitarias en la narrativa salteña (Salta, 1932 - 1941)"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Zulma Palermo Directora de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.
msg/JAE



STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa